



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

OFICINA JURÍDICA  
MEMORANDO

EVALUACIÓN JURÍDICA

INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN No. 001 DE 2013  
PARA EL SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA ATENDER EL SERVICIO DE  
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL AÑO  
2013

Revisadas las cotizaciones presentadas en virtud de la Invitación a Cotizar No. 001 de 2013, la Oficina Jurídica se permite emitir el siguiente informe de evaluación jurídica:

DOCUMENTOS JURÍDICOS A EVALUAR	Adolfo Guerrero Montenegro	José Encarnación Olmos Sierra
1. Constitución mínimo un año	CUMPLE F. 2	CUMPLE F. 2
2. Certificado de Existencia y Representación Legal	N/A	N/A
3. Registro Mercantil	CUMPLE F. 2 Y 3	CUMPLE F. 2 Y 3
4. Fotocopia cedula representante	CUMPLE F. 4	CUMPLE F. 7
5. Parafiscales	CUMPLE F. 5	CUMPLE F. 8

Por lo anterior, esta Oficina observa que las dos propuestas cumplen jurídicamente.

Cordialmente,

SANDRA RIVERA RUBIO  
Abogada Oficina Jurídica



**VICERECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**DIVISION FINANCIERA**

**EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS**

**INVITACIONES A PRESENTAR COTIZACIÓN Nos. 001; 002 y 003 DE 2013**

No. 001 ADQUISICION DE FRUTAS Y VERDURAS PARA ATENDER EL SERVICIO DE RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, DURANTE EL AÑO 2013.

No. 002 PARA EL SUMINISTRO DE GRANOS, ABARROTÉS Y LACTEOS PARA ATENDER EL SERVICIO DE RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, DURANTE EL AÑO 2013.

No. 003 ADQUISICION DE PRODUCTOS CARNICOS, PARA ATENDER EL SERVICIO DE RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, DURANTE EL AÑO 2013.

Revisados los documentos presentados en virtud de las Invitaciones a Cotizar Nos. 001, 002 y 003 de 2013, la División Financiera emite el siguiente informe.

El anexo No. 1 de las Invitaciones a Cotizar Nos. 001, 002 y 003 de 2013 que hace referencia a los "REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA", establece en los requisitos "FINANCIEROS", que deben anexar "Fotocopia del Registro Único Tributario del oferente sea persona natural o persona jurídica". Al respecto, se revisaron los documentos y se encontró que todos cumplieron con el requisito.

Cordialmente.

**William Cifuentes Peralta**

**Jefe División Financiera.**

**Luis Fernando Guzman**

---

**De:** EDWIN GONZALO VARGAS CASTRO [evargas@pedagogica.edu.co]  
**Enviado el:** miércoles, 27 de febrero de 2013 06:32 p.m.  
**Para:** LUIS FERNANDO GUZMAN GUTIERREZ  
**Asunto:** Re: Cotización Invitación No 01

Señores  
**GRUPO DE CONTRATACIÓN**

RESPETADOS SEÑORES,

UNA VEZ ESTUDIADAS LAS COTIZACIONES ALLEGADAS EN LA CONVOCATORIA 001 DE 2013 SE OBSERVA LO SIGUIENTE:

1. Ambas propuestas cumplen con las cantidades requeridas.
2. La cotización de Distribuidora del Comercio muestra un precio de cotización más elevada pero mayor calidad en productos como: Cilantro (limpio), Ciruela (Importada), Papa sabanera (lavada), papa criolla (lavada) y papa pastusa (lavada).
3. Aunque Adolfo Guerrero ofrece mejor calidad en los productos mencionados, la diferencia de costo no amerita contratación con realción al beneficio en el número de productos respecto a lo solicitado.

Se aconseja contratar al señor José Olmos Sierra, según los criterios de selección, dado que cotiza todos los productos y el valor con Iva es inferior al de la invitación.

**Atentamente,**  
**EDWIN GONZALO VARGAS CASTRO**  
**Jefe División de Bienestar Universitario**  
**Oficina: 2 55 85 20 ext. 19**  
**Cel. 300 260 04 56**

---

**De:** LUIS FERNANDO GUZMAN GUTIERREZ  
**Enviado:** martes, 26 de febrero de 2013 07:22 p.m.  
**Para:** BERMUDEZ GROSS JUSTO GERMAN; WILLIAM CIFUENTES PERALTA; EDWIN GONZALO VARGAS CASTRO  
**CC:** RODRIGUEZ JIMENEZ ELCY YANETH; JUAN CARLOS GRISALES CASTAÑO; GUILTERMO ANTONIO TAMAYO SANCHEZ  
**Asunto:** RV: Cotización Invitación No 01

Respetados doctores:

En archivos adjunto, les envío las ofertas presentadas a la invitación a cotizar No. 1, con el fin de ser evaluadas por ustedes como miembros del comité evaluador.

Respetuosamente les recuerdo que dentro del cronograma se estableció que la adjudicación del contrato para el cotizante escogido se hará el 28 de febrero de 2013, es decir que mañana debe ser publicado en la página web de la universidad el resultado de la selección.

Cordial saludo,